

DATOS GENERALES

Curso académico	Curso 2024/2025
Tipo de curso	Microcredencial Universitario
Número de créditos	3,00 Créditos ECTS
Matrícula	0 euros (importe precio público) Preu general
Requisitos de acceso	El curso va dirigido a Letradas y Letrados de las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito.
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Aula Virtual ADEIT
Horario	10 -12-17 y 19 de Diciembre de 9 a 14 horas

Dirección

Organizador	0
Dirección	Clara Viana Ballester Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València Laura Mateo Guerrero

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 28/11/24
Fecha inicio	Diciembre 24
Fecha fin	Diciembre 24

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Derecho Procesal Penal

PONENCIA INAUGURAL: -La intervención profesional basada en la evidencia y las aplicaciones de gestión- a cargo de Javier Guardiola García

- Conceptos Generales
- Tipos de procedimientos
- La prueba y las medidas cautelares
- Recursos y ejecución
- Control del cumplimiento de las condenas
- Intervención de la acusación particular en la ejecución de sentencias penales
- Referencia especial al SIRAJ
- Responsabilidad penal de las personas menores de edad.

Derecho Procesal Civil y Familiar

- Procesos de separación y divorcio.
- Procedimiento contencioso y procedimiento de mutuo acuerdo.
- Procedimiento para la fijación de régimen de visitas y pensión de alimentos a favor de parientes y allegados.
- Procedimientos de medidas urgentes y patria potestad (arts. 156 y 158 del Código Civil).
- Procedimiento de modificación de medidas.
- Ejecución de las resoluciones judiciales dictadas en los procesos matrimoniales.
- La mediación familiar como sistema extrajudicial de solución de controversias.
- Procedimiento civil en materia de Violencia de Género.

Derecho Penitenciario

- Vicenta Cervelló Donderis
- Evolución estado actual del derecho penitenciario
- Instituciones de derecho penitenciario
- Derechos de los reclusos y derechos de las víctimas
- Suspensión de la ejecución de la pena de prisión

- Las medidas alternativas a las penas privativas de libertad
- Acumulación Jurídica de penas y límite máximo de cumplimiento

César Chaves Pedrón

- La clasificación penitenciaria: grados y régimen de vida. La clasificación en tercer grado.
- Los permisos de salida. Clases, requisito y procedimiento.
- Transmisión de condenas impuestas en otro país de la Unión Europea y reconocimiento para cumplir en España.
- Tratamiento penitenciario. Programas. Informes de los miembros de la Junta de Tratamiento.

Derecho de Extranjería

Carmen Azcárraga (9h A 11h)

- Marco general
- Fuentes y regímenes del Derecho de extranjería
- Régimen de ciudadanos de la Unión Europea y familiares
- Régimen de protección internacional (asilo, entre otras figuras)

Manuel de Lorenzo (11h a 14h)

- Régimen de emprendedores
- Régimen general de extranjería
- Regularización de la situación de personas extranjeras en España. Especial referencia a las víctimas de violencia de género y a las personas menores de edad sin referente familiar.

Trabajo individual

- Tiempo de estudio y revisión de la documentación facilitada
- Tiempo necesario para cumplimentar los cuestionarios de evaluación

PROFESORADO

Alicia Armengot Vilaplana

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València.

Carmen Azcárraga Monzonís

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela". Universitat de València

María Vicenta Cervelló Donderis

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

César Chaves Pedrón

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València

María del Carmen Colecha Sendra

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València

José Manuel de Lorenzo Segrelles

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela". Universitat de València

José Ricardo Juan Sánchez

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València

María Jesús Navarro Martínez

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València

Clara Viana Ballester

Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Se tendrá en cuenta que el personal pertenezca a las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito y de categoría profesional indicada en los requisitos de acceso. Se pretende que los asistentes al mismo adquieran una visión holística y multidisciplinar de la materia, por parte de los diferentes profesionales que impartirán la docencia.

Curso homologado por el IVAP con nº de resolución Núm. Resol: 137/24 y Ref.: DGFP-IVAP-SB-fd.

Objetivo general:

Desarrollar habilidades, actualizar y completar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para mejorar la asistencia jurídica prestada por los letrados de la Red de OAVD.

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos fundamentales en materia de derecho procesal penal que faciliten el asesoramiento jurídico a las víctimas.
- Adquirir conocimientos fundamentales de derecho penitenciario, conociendo los procedimientos que se siguen en este ámbito, de manera que se mejore la información y asesoramiento a las víctimas.
- Adquirir conocimientos básicos en materia de derecho procesal civil y familiar que faciliten el asesoramiento jurídico a las víctimas.
- Adquirir los conceptos básicos en materia de derecho de extranjería que faciliten el asesoramiento jurídico a las víctimas.

METODOLOGÍA

El curso se impartirá completamente a distancia, mediante sesiones formativas síncronas de videoconferencia. En la medida en que el profesorado consienta, las sesiones serán grabadas y facilitadas para su visualización asíncrona.

El curso consta de cuatro módulos, cada uno de los cuales se divide en diversas sesiones teórico-prácticas con dos o más ponencias.

El curso tendrá una duración global de 30 horas, en las que se incluyen las sesiones formativas (20 horas), el tiempo de estudio y revisión de la documentación facilitada, en su caso, y el tiempo necesario para cumplimentar los cuestionarios de evaluación (10 horas):

La duración de cada módulo será la siguiente: 5 h. lectivas + 2,5h. de trabajo individual.

La página web del curso, que será el portal de acceso al mismo, así como la gestión del aula virtual, se realizarán en colaboración con el servicio de formación de la fundación ADEIT (sección e-learning), mediante un programa de microcredencial de 3 ECTS.

Durante el desarrollo de la acción formativa las personas inscritas podrán participar a través de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats y la mensajería interna.